



DEPOSITO TEMPORAL
CARGO SERVICE CARAIR

Guayaquil, 03 de Marzo, del 2012



Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARGO SERVICE S.A CARAIR
Ciudad.-

Dando fiel cumplimiento de las expresas disposiciones de la ley de compañías vigentes, y a lo estipulados en los estatutos sociales de la empresa someto a vuestra consideración el resultado económico y balance general correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

La actividad empresarial y su desarrollo durante el año que termino considero que ha sido muy buena, por situaciones favorable que se han presentado.

Las metas y objetivos económicos previstos por la administración fueron cumplidos en su totalidad.

Se han cancelado oportunamente los pagos sociales laborales contribuciones, remuneraciones, impuestos legales de acuerdo a leyes y reglamentos.

Señores en los estados financieros encuentran la realidad de lo que fue este año, un año difícil por los hechos que son de dominio públicos. Agradeciéndoles a todos por su apoyo incondicional prestado a mi gestión, así como la colaboración de los empleados; esperando que el próximo año sea más productivo, pero sigo buscando mejores alternativas para bienestar común de la empresa y de todos.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes quedo con las más distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE


OSCAR HUGO ALMEIDA DELGADO
PRESIDENTE
CI: 130154679-0